

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



“Legislando en tu Bienestar y por la Transformación de Oaxaca”



TERCER

INFORME

DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS

2023 - 2024

NOVIEMBRE, 2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO 07, PUTLA VILLA DE GUERRERO

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



CONTENIDO

CONTENIDO	1
<i>Saludos</i>	2
<i>Ser Diputado</i>	2
<i>Presentación</i>	3
<i>Tercer Informe Legislativo</i>	6
<i>Iniciativas y exhortos aprobados durante el Tercer Año Legislativo</i>	8
<i>Informe de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes 2021 – 2024</i>	10
<i>Resumen del Informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos</i>	12
<i>Resumen del Informe de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (asfe)</i>	13
<i>Minutas del Congreso de la Unión</i>	17
<i>Gestión, apoyos y atención a la ciudadanía</i>	18

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



SALUDOS

Los saludo con el cariño y aprecio de siempre, es y ha sido un honor representarlos en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se han cumplido ya, los tres años de ésta Sexagésima Quinta Legislatura, y los tres del periodo que me corresponde como representante popular de Oaxaca.

Hoy, ante el pueblo oaxaqueño y ante la ciudadanía de nuestra bella región mixteca, sierra sur y parte de la costa; donde se encuentran los municipios, pueblos y comunidades que conforman nuestro distrito 07, con cabecera en Putla Villa de Guerrero, me presento ante ustedes para cumplir con la responsabilidad de: Rendir mi Tercer Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al tercer año legislativo, de Noviembre del 2023 a Octubre del 2024.

SER DIPUTADO

Ser Diputado, significa un timbre de orgullo, pero también implica una alta responsabilidad en correspondencia con tu confianza y voluntad depositada en mi persona para ser tu representante popular. Gracias por confiar en mí, es por la Transformación de la Mixteca y de Oaxaca.

Fui el diputado más joven de ésta Legislatura, el de la voz más fuerte y contundente en Oaxaca.

Quiero decirles, que un legislador no lo sería sin ustedes, no sólo porque han sido parte de nuestro movimiento o porque votaron por mí, sino porque; en el proceso de elaboración de las leyes, la expedición de nuevas, las reformas o adiciones de diversas disposiciones deben considerar quiénes las están haciendo y a quienes están dirigidas, si fueran casos específicos, y que a su vez, deberán insertarse armoniosamente al sistema jurídico existente, y con ello alcanzar los fines sociales que son incidir en las conductas de la población, es decir, ustedes, nosotros, la

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

gente y reconstruir así nuestros valores y el tejido social, para mejorar la convivencia social con un enfoque de justicia y bienestar, que es el objetivo central de la Transformación que todas y todos anhelamos.

PRESENTACIÓN

Cada uno de las y los 42 diputados que conformamos la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de nuestro estado, representamos a más de 100 mil oaxaqueñas y oaxaqueños.

Así como cada una de las personas que están aquí o que leerán este Informe, representan a su familia, quienes son autoridades representan a sus agencias o núcleos, a sus municipios, porque nuestros representados han puesto su confianza y esperanza por un mejor futuro.

Firme con esta responsabilidad hacia con ustedes, con nuestras comunidades y el pueblo oaxaqueño, los trabajos legislativos que he realizado durante éste Tercer año como Legislador, han sido para contribuir a la primera etapa de Transformación que vive nuestro país, y en acompañar al nuevo Gobierno de Transformación en Oaxaca. En concreto he propuesto diversas iniciativas para incidir en los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, de las personas migrantes y jornaleras, de la niñez, la juventud, personas adultas y adultas mayores, de todos.

Cuando era estudiante de secundaria, por ahí en el 2005, me conmovió el desafuero del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, pero más cuando le hicieron fraude electoral en 2006, fue que adquirí conciencia y comprendí como muchos de ustedes, que el camino sería la lucha social, que debíamos involucrarnos en la política para cambiar las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas de nuestras comunidades, de nuestros municipios, del estado y de nuestra patria. Eso, en parte explica que en 2016 a la edad de los 24 años, era el presidente municipal más joven

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

de Juxtlahuaca y de todo Oaxaca, ahora también he sido el diputado mas joven del estado.

Hace poco más de 3 años, cuando terminaba mi segundo periodo de Gobierno Municipal en Juxtlahuaca, comprendí que habría que seguir aportando, fue gracias a la confianza de la ciudadanía del distrito que hoy estoy terminando un primer periodo de 3 años como diputado.

Nos ha tocado entregar resultados, formar parte de una nueva generación, más fresco, con suficiente capacidad y visión de lo que se necesita y debe hacer en el estado y nuestra región y, vamos por más, porque esto sigue, deberíamos seguir porque debemos consolidar la Cuarta Transformación, y ello requiere perseverancia, constancia y experiencia, lo estamos logrando porque conformamos ya, un gran equipo en nuestro distrito y estado.

Decirles que la regeneración, la energía, la fé, y la devoción que le pongamos a nuestro movimiento iluminará a nuestra región y distrito y a todas y todos a quienes la sirven, el resplandor de esta llama, la llama de la esperanza podrá iluminar Oaxaca, como ya está ocurriendo con el Poder Ejecutivo que hoy lo encabeza nuestro Gobernador, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, con quien hemos llevado a cabo lo que el ex Presidente López Obrador nos enseñó, que “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. Esta frase, del Presidente Juárez, que en esencia significa la democracia, que es el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, y que en esta segunda etapa de la Transformación de México, con la Presidenta Claudia Sheinbaum estamos contribuyendo con el entusiasmo, la fuerza y el ímpetu que nos caracteriza, tenemos diputado, su diputado Nico Feria, también Gobernador y tenemos Presidenta.

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



La Transformación de Oaxaca lo tenemos en nuestras manos, hagamos que sea una realidad en sus derechos humanos, que esa realidad llegue en cada hogar, en cada familia, en cada comunidad, en cada pueblo, aprovechemos los vientos fuertes de la transformación, la experiencia y conocimiento que va adquiriendo en cada minuto, cada hora, cada día, cada semana, cada mes, y cada año para hacer del Segundo piso de la Cuarta Transformación en un sistema de vida, a donde todo esté en movimiento, pero sobre todo que la luz de la esperanza se mantenga por todos los años y el bienestar lo vivamos todas y todos.

Que lo que anhelamos y soñamos se cumpla. Heredarles a nuestras hijas e hijos y nietos un país más justo, más igualitario, y más fraterno. Teniendo en nuestra memoria y corazón, pero sobre todo en nuestro actuar público llevar a cabo eso que bíblicamente es un legado del ex Presidente López Obrador, “Por el bien de todos, primero los pobres”

Todo ello, solo será posible, si es de la mano con ustedes.

Porque, aquí estamos quienes venimos luchando con el ex Presidente López Obrador desde hace dos décadas, aquí estamos quienes en 2006 y luego en 2012 no logramos ganar la presidencia de la república, aquí estamos también quienes en 2016 no logramos ganar la gubernatura, pero nunca nos rendimos, aquí seguimos y seguiremos con mucho entusiasmo quienes en 2018 y luego en el 2022 celebramos el triunfo del Presidente López Obrador y luego la del gobernador Salomón Jara.

Estamos en el camino correcto de la historia pero nunca dejemos de luchar, porque la pobreza y desigualdad social, esas condiciones sociales que laceran y desilucionan a mucha gente debemos combatirla todos, juntos. Hay regiones que jalan demás la cobija y ha sido la mixteca de las más abandonadas, de las más

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

pobres y marginadas, eso ya no debe ocurrir. Una muestra de que eso está cambiando, que lo estamos transformando es, lo que hoy quiero informarles.

Tampoco es una cuestión de regionalismo o etnocentrismo, sino de justicia, de justicia local que a la mixteca, a la nación triqui, amuzga y tacuate realmente en esa búsqueda de la felicidad y del bienestar a todas y todos nos vaya mejor, ya no más migración o desplazamientos forzados, ya no más violencia, hagamos pues, que nuestra región, nuestras comunidades y municipios vuelvan a florecer como en esta temporada.

Todo Oaxaca sabe que nuestro distrito y región representa lo que para México es Oaxaca, un tesoro cultural. Aquí convivimos mixtecos, triquis, amuzgos y tacuates con mestizos.

Por eso desde que me propuse entrarle como diputado, he tenido claro y lo seguiré haciendo con el ímpetu, la fuerza y el entusiasmo que me caracteriza. Adelante y al centro nuestros pueblos y comunidades indígenas, porque constituyen la base social de nuestros pueblos y comunidades.

Así lo establecí en mi Agenda Legislativa y fue así como legislé en los 3 años, y con propuestas claras en éste último que hoy informo.

Nuestra historia y nuestras raíces son una combinación ancestral con la modernidad que hoy vivimos, así debemos entenderlas, defenderlas y conservarlas, porque la tarea en este siglo XXI es la búsqueda de la dignidad de los pueblos, en diálogo con lo mejor de las tradiciones de nuestra región.

TERCER INFORME LEGISLATIVO

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

Asisto ante ustedes, para dar cumplimiento a lo que dispone la fracción XV, del artículo 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; para informar lo que me propuse en la Agenda Legislativa y cumplí.

Por eso con esta fecha rindo este Tercer y último Informe anual de actividades legislativas y de gestión como una obligación ante la ciudadanía oaxaqueña y la particular de nuestro Distrito.

Lo hago con entusiasmo y la responsabilidad que ello exige.

Informaré sobre las iniciativas y puntos de acuerdo que he presentado, las actividades legislativas como presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, y de las comisiones donde soy integrante.

Como legislador de la Sexagesima Quinta Legislatura, con humildad, quiero decirles que fui uno de los legisladores más productivos, con un total de 143 iniciativas y puntos de acuerdo presentados en toda la Sexagésima Quinta Legislatura. De éstos, mas de 60 han sido aprobadas por el pleno del Congreso.

Específicamente del periodo en que se informa, éste es el resumen.

INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS APROBADAS	EXHORTOS O PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	EXHORTOS O PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS
18	5	7	5
Se han presentado un total de 25 iniciativas y exhortos de noviembre del 2023 a octubre del 2024.			
13 iniciativas y 2 Puntos de Acuerdo se quedan en estudio.			

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

Durante el periodo que se informa presenté un total de 25 iniciativas y Puntos de Acuerdo, de 18 Iniciativas, 5 han sido aprobadas por el pleno y de 7 Puntos de Acuerdo, 5 han sido aprobados, quedando en estudio en el mismo orden, 13 iniciativas y 2 Puntos de Acuerdo.

INICIATIVAS Y EXHORTOS APROBADOS DURANTE EL TERCER AÑO LEGISLATIVO

1. Propusimos y fue aprobada la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XLVIII del artículo 4°, así como la fracción V del artículo 5° de la Ley de Movilidad. Incorpora la definición de personas con discapacidad.
2. Propuse y fue aprobado, Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a los 570 ayuntamientos de Oaxaca, para que, en coordinación con los ejidos y las comunidades agrarias, vigilen la sustracción y eviten la sobreexplotación de recursos naturales temporales como musgos, paxles, conos, arbolitos de pinos, orquídeas y bromelias que se compran y venden en los centros urbanos en las fiestas de decembrinas.
3. Propusimos y fue aprobado, Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación Pública en el Estado para que en el ámbito su respectivas facultades y competencias lleve a cabo acciones de supervisión y vigilancia, a fin de garantizar que las instituciones educativas de nivel medio superior y superior a que hace referencia el decreto número 1612, se abstenga de realizar cobros por concepto de inscripción y reinscripción en sus distintas unidades académicas.
4. Propusimos y fue aprobada, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara a la tradición histórica, cultural y artesanal denominada “Danza de la aguja de Santo Tomás Ocotepc” como patrimonio cultural inmaterial del Estado de Oaxaca.

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

5. Propusimos y fue aprobado, Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida del Estado de Oaxaca, para que coordinación con los 570 ayuntamientos, implementen a la brevedad posible programas de acciones con la finalidad de difundir y promover entre las personas la realización del auto prueba para la detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Aprobada por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, (COFEPRIS).
6. Propusimos y fue aprobada, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción V del artículo 65 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca, establece que se apoyarán a los productores para incorporar cambios tecnológicos para no dañar el medio ambiente o alterar procesos de fenómenos atmosféricos.
7. Propusimos y fue aprobado, Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones solicite a los partidos políticos y candidatos independientes presenten su plan de reciclaje de la propaganda electoral que utilizarán durante su campaña en el proceso electoral ordinario 2023-2024, lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 157, numeral 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Oaxaca.
8. Propusimos y fui aprobado, Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al delegado Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado y a la Secretaría del Trabajo del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen visitas de verificación a las diferentes fuentes de trabajo en nuestro

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

Estado, con la finalidad de verificar que a las personas trabajadoras se les respete el derecho a percibir el salario mínimo vigente, como cantidad menor, por los servicios prestados en una jornada de trabajo.

9. Propusimos y fue aprobada, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción III y IV y se adiciona la fracción V del artículo 14 de la Ley que Crea el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
10. Propusimos y fue aprobada, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 185 Bis de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, se propone que la Secretaría de Movilidad podrá regularizar los expedientes administrativos por el que se otorgan concesiones, independientemente del ejercicio fiscal en que se haya otorgado.

INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES 2021 – 2024

		SUBTOTAL	TOTAL
EXPEDIENTES TURNADOS	SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA	32	
	SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA	90	
	TOTAL		122
EXPEDIENTES DICTAMINADOS	PRECLUSIÓN	32	
	ARCHIVO	7	
	PROYECTOS DE DECRETO O DE ACUERDO	56	
	SUBTOTAL		95

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

	EXPEDIENTES PENDIENTES DE DICTAMINAR	20	
	EN SEGUNDO TURNO Y RETIRADOS	7	
	SUBTOTAL		27
	NÚMERO DE SESIONES		16

La Comisión Permanente de Movilidad y Transportes que presidí, al inicio de la Legislatura recibimos un total de 32 expedientes, y las que se fueron recibiendo a lo largo de los tres años legislativos, fueron 90, dando un total de 122 expedientes. De esas como podrá verse en la tabla anterior, se resolvieron 95, en 16 sesiones ordinarias, donde se desahogaron y resolvieron los asuntos, mismos que podrá verificarse en: <https://www.congresoaxaca.gob.mx/comisiones-permanentes/XXII.html>

Sobre las iniciativas aprobadas por la Comisión primero y el pleno, destacan los cambios hechos a la Ley de Movilidad, primero aquello que tiene que ver con los programas de capacitación, seguridad, educación vial, todos bajo una perspectiva de género -lo que se agrega-, también es de destacar una presenté, donde se establecen puntos de carga y descarga de bienes y mercancías y la fijación de paradas para abordaje y descenso de usuarias y usuarios, así también, resalta otra que fue aprobada que tiene que ver con establecer o habilitar rutas alternas como plan de contingencia de movilidad, cuando en la ruta principal se realizan obras.

La última sesión desahogaron 16 expedientes, que en esencia fueron para armonizar la Ley de Movilidad del estado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aquí el dictamen:

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/gaceta/20240925a/20_33.pdf.

RESUMEN DEL INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Permanente de Derechos Humanos durante el tercer año del ejercicio Legislativo de la Sexagésima Quinta Legislatura, celebró 14 sesiones ordinarias.

Sesiones Ordinarias de Comisiones Permanentes Unidas

Durante el periodo que se informa la Comisión Permanente de Derechos Humanos celebró las siguientes sesiones ordinarias en comisiones permanentes unidas:

COMISIÓN PERMANENTE	NÚMERO DE SESIONES
Administración Pública	2
Igualdad de Género	7

Expedientes Turnados

De conformidad con lo señalado en el artículo 3 fracción XLV turno es la resolución de trámite que dicta quien Preside la Mesa Directiva durante las sesiones, para enviar a la instancia respectiva los asuntos que se presentan en el Pleno dentro del procedimiento legislativo.

Por lo anterior, a la Comisión Permanente de Derechos Humanos, le fueron turnados para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, durante la fecha que se informa, **17 Expedientes.**

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



RESUMEN DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA (ASFE).

1. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Como integrantes de la Comisión, durante el primer semestre del tercer año de trabajo legislativo, hemos llevado a cabo un total de 8 sesiones Ordinarias en las que se han dictaminado y atendido diversos asuntos que nos fueron turnados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, las cuales a continuación se detalla:

SESIÓN	ASUNTO	FECHA	RESULTADOS
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	17 de noviembre del 2023	Acuerdo con el que, se aprueba el Programa Anual de Trabajo del año 2023, de la Unidad Técnica de la Comisión Permanente de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	27 de noviembre del 2023.	Acuerdo con el que, se aprueba el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	30 de noviembre del 2023.	Presentación ante la y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente, de parte L.C.P Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE), del Informe de Resultados de la Auditoría Superior de Fiscalización, relativo a las Cuenta Pública del Ejecutivo Estatal y Municipales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	11 de diciembre del 2023.	Acuerdo con el que la y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de la Auditoría Superior de Fiscalización. Aprueban darle trámite al Informe de Resultados de la Auditoría Superior de Fiscalización, relativo a las Cuenta Pública del Ejecutivo Estatal y Municipales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	12 de enero del 2024.	Acuerdo con el que, se aprueba el Programa Anual de Trabajo, así como de los Indicadores y elementos metodológicos que, va a utilizar la Unidad Técnica de la Comisión, para la Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE).
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	08 de marzo del 2024.	Acuerdo en el que se aprueba dar respuesta a oficios diversos turnados a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE).
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	19 de abril del 2024.	Acuerdo en el que, se aprueba por la y los Diputados de la Comisión Permanente de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE), el dar respuesta a oficios diversos turnados a la Comisión.
1 Sesión Ordinaria	Participación de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.	26 de abril del 2024.	Acuerdo con el que, se aprueba por la y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, el Reglamento de la Unidad Técnica de esta Comisión.

2. INICIATIVAS DE LEY RECIBIDAS EN LA COMISIÓN

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

En la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, se ha recepcionado para su atención un total de una Iniciativa de Ley:

INICIATIVA DE LEY	COMISIÓN DE ESTUDIO	FECHA
Reglamento Interior de la Unidad Técnica de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	05 de abril del 2024. Estatus: Dictaminado en sentido positivo

En tanto al tema de Puntos de Acuerdo, se recibió un Exhorto en la Comisión de la Auditoría Superior de Fiscalización:

PUNTO DE ACUERDO	COMISIÓN DE ESTUDIO	FECHA
Se exhorta a la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para que, antes de iniciar las acciones de fiscalización de la Cuenta Pública 2023, emita los lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del Estado y Municipios.	Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	15 de enero del 2024. Estatus: En trámite

3. SOLICITUDES DE AUDITORIA Y ATENCIÓN CIUDADANA

Durante este semestre se recibieron un total de 4 solicitudes de auditoría de parte de Autoridades y por Ciudadanía en general de diversos Municipios que conforman el Estado de Oaxaca.

Es importante resaltar que, a ninguna solicitud se le hizo caso omiso de parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización, ya que, se brindó

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

asesoría legal y financiera a un total de 158 ciudadanas y ciudadanos que, tuvieron a bien acudir a la casa del pueblo, para solicitar dicha orientación:

No.	MUNICIPIO	EJERCICIO FISCAL PARA AUDITORIA
1	SANTIAGO LAOLLAGA, TEHUANTEPEC. OAXACA	Auditoria Ejercicio Fiscal 2023.
2	SAN AGUSTIN ETLA, OAXACA.	Auditoria Ejercicios Fiscales 2020, 2021 y 2022.
3	SAN JUAN QUIOTEPEC, IXTLAN, OAXACA.	Auditoria Ejercicio Fiscal 2023.
4	SAN JOSÉ AYUQUILA HUAJUAPÁN, OAXACA.	Auditoria Ejercicio Fiscal 2023.

4. SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en materia de transparencia y acceso a la información pública, recibió un total de 2 solicitudes ciudadanas de Información, las cuales fueron atendidas debidamente y conforme a lo establecido por las normas, respetándose siempre el derecho de acceso a la información de la Ciudadanía.

FECHA	ASUNTO	ESTATUS
11-Enero-2024	Solicitud de Presupuesto aprobado en el Municipio de Reforma de Pineda Oaxaca para el periodo 2022-2022.	Favorable
13-marzo-2024	Solicitud de la documentación referente a los procesos de Designación/Nombramiento del Titular a la Auditoría Superior de Fiscalización 2022-2023.	Favorable

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO



Comisión de Gobierno y Asuntos Agrarios

SESIONES CELEBRADAS			
SESIÓN	1er. Año legislativo	2do. Año legislativo	3er. Año legislativo
INSTALACIÓN	1	0	0
ORDINARIAS	23	43	39
EXTRAORDINARIA	4	0	0
TOTAL:	28	44	40

Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana

Sin reporte

MINUTAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

- Aprobamos la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial.
- Aprobamos la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
- Aprobamos la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.
- Aprobamos la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, 2023-2024



DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

GESTIÓN, APOYOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Desde el inicio de la administración del Presidente López Obrador, ha dejado claro que la función del legislador es legislar. He propuesto varias iniciativas, pero también he dado acompañamiento a prácticamente todos los municipios del Distrito. En elevaciones de Categoría administrativa, gestión de materiales escolares, pavimentación a la Agencia de Yucunicoco, la carretera que va de San Sebastián Tecomaxtlahuaca a San Martín Peras y Coicoyán de las Flores; además de apoyos a otros municipios.

En elevaciones de categoría, hemos aprobado en municipios de San Martín Peras, Coicoyán de las Flores, Santa María Zacatepec, Putla y otros municipios de la región.

Como ya he informado, estamos trabajando por Oaxaca, tengo la firme convicción de que nos toca contribuir a la Transformación y Bienestar de Oaxaca y así, Juntos hacer historia.

Desde aquí decirles que deseo seguir trabajando intensamente de la mano de ustedes, con nuestro Gobernador y la Presidencia de la República.

Distrito 07, Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, Noviembre del 2024.

DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

Distrito 07 Putla Villa de Guerrero